

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37**COLMENAR DE OREJA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 12 de mayo de 2011, se ha procedido a la adjudicación definitiva del contrato de limpieza de edificios municipales del Ayuntamiento de Colmenar de Oreja a la empresa “Limpieza Integral Moraleja, Sociedad Limitada”, CIF B-82800897, por importe de 199.850,50 euros (IVA incluido), con un plazo de ejecución de dos años sin posibilidad de prórroga.

En Colmenar de Oreja, a 20 de octubre de 2011.—El alcalde, Francisco José García Paredes.

(02/9.282/11)